

21 de diciembre de 2021

Estimado accionista o partícipe:

Schroder All-ILS Fund Ltd
Schroder All-ILS Master Fund I Limited
Schroder Alternative Solutions
Schroder International Selection Fund
Schroder Investment Fund
Schroder Matching Plus
Schroder Selection Fund
Schroder Special Situations Fund (los «Fondos»)

Reestructuración de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., depositario y administrador

Nos dirigimos a usted para informarle de la reestructuración del depositario y administrador de los Fondos.

Como parte de la aplicación de la estrategia de entidades jurídicas de J.P. Morgan en Europa, J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., el depositario y administrador, se fusionará con J.P. Morgan AG. Al mismo tiempo, se modificará su forma jurídica y pasará de sociedad anónima alemana (*Aktiengesellschaft*) a sociedad europea (*Societas Europaea*), denominada J.P. Morgan SE (la «Fusión»).

La Fusión surtirá efectos legales a partir de la fecha en la que el tribunal local de Fráncfort inscriba la mencionada Fusión en el registro mercantil (la «Fecha de Fusión»), lo cual está previsto para el 22 de enero de 2022 o en una fecha aproximada.

A partir de la Fecha de Fusión, J.P. Morgan SE, en calidad de sucesor legal de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., seguirá actuando como depositario y administrador a través de su sucursal de Luxemburgo.

Por lo tanto, **J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo** asumirá todos los derechos y las obligaciones que J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. Ostenta actualmente en virtud de los acuerdos existentes con los Fondos.

A partir de la Fecha de Fusión, J.P. Morgan SE será una sociedad europea (*Societas Europaea*) constituida conforme a la legislación alemana, con domicilio social en Taunustor 1 (TaunusTurm), 60310 Fráncfort del Meno, Alemania, e inscrita en el registro mercantil del tribunal local de Fráncfort con el número HRB 16861.

Pasará a ser una entidad de crédito sujeta a la supervisión prudencial directa del Banco Central Europeo (BCE), la autoridad federal de supervisión financiera alemana (Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht o BaFin) y Deutsche Bundesbank, el banco central de Alemania.

J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo estará autorizada por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero (Commission de Surveillance du Secteur Financier o CSSF) para actuar como depositario y administrador de los Fondos.

J.P. Morgan SE, sucursal de Luxemburgo constará inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo (RCS) con el número B255938 y estará sujeta a la supervisión de las autoridades supervisoras del Estado mencionadas anteriormente, así como a la supervisión local de la CSSF.

J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. y J.P. Morgan AG (que en la Fecha de Fusión cambiará su forma jurídica a J.P. Morgan SE) son miembros del grupo de sociedades J.P. Morgan. Tras la Fusión, J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. continuará proporcionando los mismos servicios a los Fondos. No se modificarán la dirección ni los datos de contacto del depositario y administrador.

Este cambio no supondrá ningún coste adicional para los accionistas o partícipes, ni afectará al funcionamiento o la gestión de los Fondos.

Si tiene alguna pregunta o desea obtener más información sobre los productos de Schroders, visite el sitio web www.schroders.com o póngase en contacto con su oficina local de Schroders, con su asesor profesional habitual o con Schroder Investment Management (Europe) S.A. en el teléfono (+352) 341 342 202.

Atentamente,

El Consejo de Administración